

A LA CABEZA VA MARIO PÉREZ...

CN nombra hoy comisión multipartidaria



La Cámara Legislativa clausurará hoy el período legislativo y nombrará una comisión que nominará a los 15 magistrados.

Deberá consensuar para el lunes la nómina de los 15 magistrados de la nueva Corte

El Congreso Nacional sesionará hoy para integrar una comisión multipartidaria que se encargará de elaborar la nómina de 15 candidatos a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para ser electa el próximo 25 de enero.

La convocatoria está prevista para las 2:00 de la tarde y como primer punto de la agenda se prevé la lectura al informe de la Junta Nominadora y obviamente, el listado de 45 aspirantes a magistrados que entregó el pasado martes la ya disuelta Junta Nominadora.

Seguidamente, el presidente del Poder Legislativo, Mauricio Oliva, nombrará la comisión interpartidaria y, posteriormente, será clausurada la presente legislatura (2015-2016), confirmó el prosecretario de la Cámara Legislativa, Tomás Zambrano.

Después de ser notificados por

la secretaría, esta comisión deberá reunirse por separado para consensuar la nómina de los 15 candidatos y luego presentarla al pleno para que sea aprobada por la mayoría calificada, es decir, 86 de los 128 diputados.

El secretario adjunto del Congreso Nacional explicó que los diputados serán convocados nuevamente para el próximo 25 de enero con el propósito de iniciar la Tercera Legislatura (2016-2017) teniendo como punto único la elección de la nueva Corte y la instalación de la Tercera Legislatura.

El diputado por Valle espera que asistan todas las bancadas atendiendo el llamado a trabajar en la difícil estructuración de la Corte y que, la comisión tenga la mayor representatividad para que puedan escoger a los mejores candidatos que integrarán el máximo tribunal de justicia del país.

Con respecto a la postura del Partido Libertad y Refundación (LIBRE) de no participar en la elección de los nuevos magistrados, el congresista consideró que no pueden negarse a votar bajo ningún

concepto porque es una orden de la Constitución de la República y si lo hacen, incumplen un mandato del pueblo que los eligió.

Agregó que con esa postura, lo único que persigue Libre es generar desconcierto y vulnerabilidad entre la población para deslegitimar el proceso de elección de los nuevos magistrados. "Estas posiciones es la carencia de propuesta de este grupo político, están anteponiendo sus intereses a los de la sociedad", subrayó.

Libre promovió este martes un recurso de amparo en contra de la elección de los magistrados, pareciera que quieren bloquear la elección e impedir el procedimiento que establece la ley, afirmó el congresista.

Por otras fuentes, se manejaba anoche que el diputado Mario Alonso Pérez, secretario de la junta directiva del CN, llevará la voz cantante de la comisión interpartidaria al encabezarla como presidente. Él es un hombre muy cercano al presidente del Poder Legislativo y lo mismo ha sido, del Presidente Juan Orlando Hernández. (EG)